

Resolución de «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima», por la que se hace público el fallo del Jurado del concurso para la ejecución de motivos ornamentales en la estación de Puerta de Arganda del Metro de Madrid.

1. *Entidad adjudicadora:*

Nombre: «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima».

Dirección: Calle María de Molina, 4, segunda planta, 28006 Madrid.

Teléfono: 564 63 79.

Fax: 411 17 24.

2. *Objeto del concurso:* Ejecución de motivos ornamentales en la estación de Puerta de Arganda del Metro de Madrid.

3. *Fallo del Jurado:* El Jurado del concurso de referencia, reunido el día 24 de marzo de 1998, ha decidido otorgar los siguientes premios:

Primer premio: Desierto.

Segundo premio: Desierto.

Tercer premio: Desierto.

Madrid, 29 de mayo de 1998.—El Consejero delegado, Francisco Labayen Latorre.—29.083.

Resolución de «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima» por la que se hace público el fallo del Jurado del concurso para la ejecución de motivos ornamentales en la estación de Valdebernardo del Metro de Madrid.

1. *Entidad adjudicadora:*

Nombre: «Arpegio, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima».

Dirección: Calle María de Molina, 4, segunda planta, 28006 Madrid.

Teléfono: 564 63 79.

Fax: 411 17 24.

2. *Objeto del concurso:* Ejecución de motivos ornamentales en la estación de Valdebernardo del Metro de Madrid.

3. *Fallo del Jurado:* El Jurado del concurso de referencia reunido el día 24 de marzo de 1998, ha decidido otorgar los siguientes premios:

Primer premio: Eladio García de Santibáñez. Lema: «Ritmos».

Segundo premio: Miguel M. Alberquilla. Lema: «Módulos estructurados».

Tercer premio: Esther García Ocampo. Lema: «Caballos».

Madrid, 29 de mayo de 1998.—El Consejero delegado, Francisco Labayen Latorre.—29.078.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia adjudicación de la enajenación de las parcelas 19-D y 39-J del sector R.P.-4 del P. G. O. U. de Jaén.

Con fecha 26 de noviembre de 1997 se adjudicó la enajenación de parcelas 19-D y 39-J del sector R.P.-4, a la empresa «Horizonte Peninsular, Sociedad Anónima», en las cantidades de 85.333.000 pesetas y 59.089.804 pesetas, respectivamente.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 94.2 de Ley 13/1995, de 18 de mayo.

Jaén, 23 de abril de 1998.—El Alcalde, P. D., el Concejal delegado.—28.360.

Resolución del Ayuntamiento de Villaviciosa de Asturias referente al concurso para la adjudicación de las obras de urbanización del barrio de San Roque, Tazones, segunda fase, zona I.

Habiéndose producido un error en la clasificación del contratista para la adjudicación, mediante concurso, de las obras de urbanización del barrio de San Roque, Tazones, segunda fase, zona I, según el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 114, correspondiente al día 13 de mayo de 1998, dicha clasificación debe ser G 6 c), y no G 6 e).

El plazo para la presentación de solicitudes para tomar parte en el procedimiento de adjudicación será de trece días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el citado Boletín.

Villaviciosa, 21 de mayo de 1998.—El Alcalde.—29.234.

Resolución del Complejo Insular de Museos y Centros por la que se hace pública la adjudicación del suministro de equipos audiovisual e informático para el Museo de la Naturaleza y el Hombre (tercera planta).

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Organismo Autónomo de Museos y Centros, calle Fuentes Morales, sin número, Santa Cruz de Tenerife.

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Suministro con fabricación.

b) Descripción del objeto: Mobiliario expositivo para el «ámbito 0» del Museo de la Naturaleza y el Hombre.

c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo de 1998 y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 13 de marzo de 1998.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 39.722.723 pesetas.

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 4 de mayo de 1998.

b) Contratista: «Francisco Llorens, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 39.722.723 pesetas.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de mayo de 1998.—La Presidenta, Carmen Rosa García Montenegro.—28.210-E.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se adjudican las obras de reformas para clínica de optometría de la Escuela Universitaria de Óptica.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Universidad Complutense de Madrid.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación de Obras.

c) Número de expediente: C-1/98.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Reforma de clínica de optometría.

c) «Boletín Oficial del Estado» y fecha de publicación: «Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo de 1998.

d) «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» y fecha de publicación:

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 163.320.582 pesetas.

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 19 de mayo de 1998.

b) Contratistas: «Instalcomplet, Sociedad Anónima»/«Teice, Sociedad Anónima» (UTE).

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 48.830.449 pesetas.

Madrid, 19 de mayo de 1998.—El Rector.—28.361-E.

Resolución de la Universidad «Jaume I», de Castellón, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se indica. Expediente SU/7/98.

1. *Entidad adjudicadora:* Universidad «Jaume I» de Castellón, Servicio de Gestión Administrativa y Patrimonial, Campus de la Penya Roja, E-12071, Castellón.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso por procedimiento abierto y trámite ordinario.

3. *Fecha de adjudicación del contrato:* 11 de mayo de 1998.

4. *Criterios de adjudicación:* Precio global de la oferta. Valoración del proyecto técnico, instalación y ejecución material, y de las soluciones propuestas e indicadas en el mismo que optimicen la calidad y rendimiento de los equipos. La calidad, rentabilidad, el valor técnico, las características funcionales, etc. La garantía por tiempo superior al mínimo establecido en el pliego, la posibilidad de repuestos y accesorios, el mantenimiento, la asistencia técnica, el servicio post-venta, etc. La capacidad económica y funcional de la empresa, puestos de trabajo y demás circunstancias alegadas por la misma, que contribuyan a ponderar la seriedad de la oferta presentada. Reducción del plazo de entrega e instalación del objeto del contrato. Comportamiento de la empresa en el cumplimiento de los plazos y obligaciones de contratos de suministros, adjudicados dentro de los cinco últimos años, tanto mediante concurso, subasta o procedimiento negociado, celebrados con Universidades u otras Administraciones Públicas, si han sido suficientemente acreditados a juicio de la Mesa de Contratación.

5. *Ofertas recibidas:* Cuatro.

6. *Adjudicatario:*

Lote 1: A «Desarrollo Informático, Sociedad Anónima».

Lote 2: A «Hewlett-Packard Española, Sociedad Anónima».

7. *Objeto del contrato:* Servidores UNIX corporativos para soportar, en ciclo de producción, las cuentas UNIX de docencia y la plataforma de gestión de redes y sistemas distribuidos HP OV de la Universidad «Jaume I» de Castellón. Expediente: SU/7/98.

8. *Precio:*

Lote 1: 35.000.000 de pesetas.

Lote 2: 11.352.473 pesetas.